

## AVANZA PROCESO DE ADHESIÓN DE COSTA RICA A LA OCDE

Desde inicios del año 2010, Costa Rica inició un proceso de trabajo articulado interinstitucional, liderado por el Ministerio de Comercio Exterior, con el objetivo de ser invitada a formar parte de la OCDE. De manera formal durante el periodo 2012 – 2013, Costa Rica manifiesta su interés de adhesión, que culmina con la invitación a iniciar el proceso en abril de 2015. Durante los próximos dos años Costa Rica será evaluada en los 22 comités de la organización “accession reviews”, y se espera que para finales de 2018 se acuerde el protocolo final de adhesión.

### ¿Qué es la OCDE y cómo funciona?

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene como misión la promoción de políticas dirigidas a mejorar el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Fue fundada en 1961 y agrupa a 34 países miembros. Se le ha llamado “El Club de los Países Ricos”, ya que sus miembros representan el 70% del mercado mundial, los cuales para consolidar su membresía deben ser invitados. Promueve además un modelo de crecimiento económico inclusivo, respetuoso con el ambiente y que busca un Estado más eficiente y transparente.

### ¿Los retos de Costa Rica?

Costa Rica enfrenta grandes retos de cara a este proceso de adhesión relacionados con tres grandes áreas: ajustes de normativas para adecuarse a los estándares, mejoras en políticas públicas que hagan más eficiente el gasto público y procesos de mejora de los indicadores de acuerdo a los estándares OCDE.

Si gusta mantenerse informado sobre este proceso y sus implicaciones, nuestra área de práctica de asuntos gubernamentales con todo gusto le puede asistir.



**Laura Pérez**  
Coordinadora Asuntos Internacionales y de Gobierno  
[lperez@ariaslaw.co.cr](mailto:lperez@ariaslaw.co.cr)